



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 86

SESIÓN PÚBLICA PARA ERIGIRSE EN
JURADO DE ACUSACIÓN DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
Vicepresidente: Dip. Lucio Santana Zúñiga

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Pérez Gómez Pedro Roberto (PT) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA)-----

Juan Carlos Tejeda

Rosa M. Mora Romero

Apertura
Timbrado
11:18 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas dieciocho minutos del día jueves 13 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Lucio Santana Zúñiga, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación por escrito del Informe de Actividades del Presidente de la Mesa Directiva. -----
4. Elección de Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que habrán de presidir los trabajos del siguiente mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. -----
5. Declaración del Congreso que se erigirá en Jurado de Acusación dentro del Juicio Político JP-CE-07/2017. -----
6. Lectura de las Constancias o síntesis que contengan los puntos sustanciales, así como a las conclusiones de la Sección Instructora dentro del Juicio Político JP-CE-07/2017. -----
7. Intervención del denunciante para que alegue lo que a su derecho convenga, dentro del Juicio Político JP-CE-07/2017. -----
8. Intervención del denunciado o su defensor para que alegue lo que a su derecho convenga, dentro del Juicio Político JP-CE-07/2017. -----
9. Discusión y votación y en su caso aprobación, de las conclusiones de la Comisión de Gran Jurado, Sección Instructora, relativo al Juicio Político JP-CE-07/2017. -----
10. En su caso conformación de la Comisión de 3 Diputados que sostengan la acusación en la Sección de Enjuiciamiento. -----
11. Clausura de la Sesión Pública erigida en Jurado de Acusación. -----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo que le tocó presidir, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso. -----

Heriberto Castañeda Ulloa

Rosa M. Mora Pomares

Cuarto Punto

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de septiembre del año en curso.-----

En tal sentido, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

- Presidente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
- Vicepresidente:** Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI)
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)

Misma, que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la Presidencia con fundamento en el artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los diversos artículos 23 y 25 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, declaró a esta Honorable Asamblea Legislativa se erija como Jurado de Acusación para resolver la impugnación del Juicio Político JP-CE-07/2017.-----

Sexto Punto

Para desahogar el sexto punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, las diputadas secretarías Marisol Sánchez Navarro y Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dieron lectura a las Constancias o síntesis que contienen los puntos sustanciales, así como a las conclusiones de la Sección Instructora dentro del Juicio Político JP-CE-07/2017.-----

Séptimo Punto

Dando cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, nombró a las ciudadanas diputadas Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, como Comisión Especial de Protocolo, para que acompañaran hasta el estrado a las partes señaladas; declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera su encomienda siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos.-----

A las trece horas con dos minutos, la Presidencia reanudó la sesión y cedió el uso de la palabra al C. Rodrigo González Barrios, quien, en su carácter de representante común de la parte denunciante, alegue lo que a su derecho convenga dentro del Juicio Político JP-CE-07/2017.-----

Octavo Punto

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Presidencia informo que la parte demandada compareció por escrito a la presente sesión, la cual recibió este Congreso el día de hoy a las 10 horas con veintidós minutos, signado por el representante del C. Roberto Sandoval Castañeda.-----

Acto continuo, por instrucciones de la Presidencia las diputadas secretarías Ma. de la Luz Verdín Manjarrez y Marisol Sánchez Navarro, dieron lectura al documento referido.-----

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Rosa M. Mora Romano' and 'Julieta Mejía Ibáñez']

Concluida la lectura y de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, la Presidencia le concedió el uso de réplica al C. Rodrigo González Barrios.-----

Concluida la intervención, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo, acompañar a la salida del recinto legislativo al C. Rodrigo González Barrios declarando al efecto un receso a las catorce horas con ocho minutos. -----

Noveno Punto

Siendo las catorce horas con doce minutos, la Presidencia reanudó la sesión y conforme al orden del día, solicitó a la secretaria diputada Marisol Sánchez Navarro abrir el registro de oradores, registrándose a favor los diputados Eduardo Lugo López, Ismael Duñalds Ventura, Marisol Sánchez Navarro, Karla Gabriela Flores Parra, Jesús Armando Vélez Macías, Julieta Mejía Ibáñez, Leopoldo Domínguez González, y en contra el diputado J. Carlos Ríos Lara, y para alusiones personales el diputado Javier Hiram Mercado Zamora.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia dio lectura a los artículos 46 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, y 131 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

En ese sentido, la Secretaría nombro a cada uno de los diputados presentes, y en su momento manifestaron su voto.-----

Una vez emitidos los votos de manera nominal, la Secretaría procedió a realizar el cómputo correspondiente, e hizo entrega a la Presidencia el total de los votos emitidos. -----

Enseguida la Presidencia dio a conocer el siguiente resultado: con veintitrés votos a favor, cinco en contra y cero abstenciones, por lo que declarará aprobada las conclusiones de la Comisión de Gran Jurado, Sección Instructora relativo del Juicio Político JP-CE-07/2017.-----

Décimo Punto

Continuando con el décimo punto del orden del día, la Presidencia con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, abrió el registro de propuestas para la conformación de la Comisión de tres diputados que sostengan la acusación en la sección de Enjuiciamiento, registrando propuesta el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, quien propone a los siguientes diputados, Eduardo Lugo López, Heriberto Castañeda Ulloa y Juan Carlos Covarrubias García. -----

En tal sentido, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea en votación económica la propuesta formulada, misma que resulto aprobada por mayoría, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaria para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Nayarit, y se remitan las conclusiones y el Acuerdo aprobados a la Comisión de Gran Jurado, Sección de Enjuiciamiento, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.-----

Guillermo de Tejada

Rosa M. Mora Romano

Ismael Duñalds Ventura
José María Sánchez Navarro
Leopoldo Domínguez González
José Carlos Ríos Lara
Javier Hiram Mercado Zamora

Clausura de la sesión

Timbrado
15:28 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con veintiocho minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día martes 18 de septiembre de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like Heriberto Castañeda Ulloa, Ismael Durán, and Rosa M. Mora Domínguez.]

[Handwritten signature: Juan Luis Tejeda]

[Handwritten signature: Rosa M. Mora Domínguez]